

CONVOCATORIA: PROCESO DE SELECCIÓN
PUESTO: TÉCNICO/A DE GESTIÓN
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS
PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA ABIERTA
REFERENCIA: DGOR/10/21

CONVENIO ADSCRITO: SUBVENCIÓN NOMINATIVA PGE 2021, por Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) para el fortalecimiento de las estructuras de Cooperación Internacional para el Desarrollo de las entidades locales y de los mecanismos de información y de coordinación

PERFIL ESPECÍFICO:

Se requiere a un/a profesional cualificado/a y con experiencia acreditada en el ámbito de la cooperación para el desarrollo y las relaciones internacionales para fortalecer el equipo de trabajo del área de internacional en la gestión e implementación de las acciones derivadas del compromiso de la FEMP con la SECI.

El perfil del puesto exige una persona analítica y organizada, con capacidad de análisis técnico y financiero y con alta capacidad de trabajo en equipo y autonomía de gestión. Asimismo, debe contar con amplio sentido de la responsabilidad y con capacidad de generar un valor agregado por medio de la aportación de nuevas ideas y propuestas para el desarrollo de instrumentos, herramientas y documentos que favorezcan y promuevan la participación de los gobiernos locales en el sistema de la cooperación internacional descentralizada y de los representantes de la FEMP a nivel internacional en aquellas redes y organismos en los que la Federación tiene representación.

Dentro de la Dirección General de Organización y Recursos (Área Internacional), dependiendo de la Subdirección de Internacional y Cooperación, trabajará en la asistencia, impulso y dinamización de las actividades del Área colaborando, entre otras, en las siguientes funciones:

- Asesoramiento a los gobiernos locales en materia de acción exterior y cooperación internacional para el desarrollo.
- Análisis estadístico, sistematización y seguimiento de las aportaciones de la cooperación descentralizada local a los flujos del conjunto de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española y otros flujos oficiales.
- Elaboración de informes cualitativos y cuantitativos sobre las contribuciones de las actuaciones de cooperación de las entidades locales, así como de los necesarios para el seguimiento y justificación de las actuaciones ante el órgano competente.
- Colaborar en la formulación, planificación, desarrollo y seguimiento de iniciativas, proyectos y programas de sensibilización y capacitación técnica para los responsables locales de cooperación internacional y de promoción de alianzas para la localización de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana con los países socios de la cooperación descentralizada local.
- Apoyo a la formulación de acciones de cooperación descentralizada en el sector de la gobernabilidad local, concretamente en los modelos de gobernanza abierta y fortalecimiento institucional de los gobiernos locales.
- Elaboración de bases de datos y documentación técnica para el óptimo desarrollo de los objetivos del acuerdo de colaboración entre la FEMP y la SECI.

REQUISITOS

- Encontrarse en posesión de una titulación a nivel de licenciatura, máster o grado universitario (titulación superior), expedido por una universidad o una institución de enseñanza superior que goce de pleno reconocimiento académico y administrativo en España o, en su defecto, haya sido previamente convalidado como tal por la autoridad competente.
- Experiencia profesional acreditada de al menos 3 años en el ámbito de la cooperación al desarrollo y/o las relaciones internacionales.

- Conocimiento del sistema nacional e internacional de cooperación para el desarrollo y de los organismos multilaterales, así como de las instituciones internacionales (organismos de las Naciones Unidas, UE, etc.) y de su sistema de programas y formulación de políticas públicas.
- Conocimiento en la formulación de proyectos y programas de cooperación internacional.
- Nivel alto acreditado de inglés hablado y escrito (B2 en adelante). Se realizará una prueba denivel oral y escrita.
- Nivel alto en el manejo del paquete Office, y de otras herramientas para la presentación gráfica y visual de resultados y manejo en la gestión de redes sociales digitales.
- Plena disponibilidad para viajar.

CONCEPTOS VALORABLES

- Formación técnica o de postgrado acreditada documentalmente en Cooperación Internacional para el Desarrollo y/o Relaciones Internacionales.
- Experiencia en el diseño, gestión, seguimiento de proyectos y justificación de subvenciones públicas.
- Identificación y conocimientos de las asociaciones y redes de gobiernos locales en el ámbito nacional e internacional.
- Conocimientos en el ámbito de la función pública, especialmente del ámbito de la administración local.
- Experiencia en la gestión de proyectos relacionados con las Agendas Internacionales, con los procesos de descentralización y gobernanza local en países socios de la cooperación española, principalmente en América Latina.
- Experiencia en organización y gestión de actividades de capacitación y sensibilización tales como: seminarios, talleres, cursos de formación, encuentros, etc.
- Experiencia en el trabajo con herramientas informáticas de análisis estadístico.
- Competencias de comunicación y trabajo en equipo, de organización, planificación y conocimiento de la metodología del Marco Lógico para la gestión de proyectos.
- Conocimiento de otra/s lengua/s extranjera/s relevantes en el mundo de la cooperación internacional.

CONTRATO

Contrato temporal a tiempo completo con cargo a la subvención nominativa PGE 2021 concedida a la FEMP por Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) para el fortalecimiento de las estructuras de Cooperación Internacional para el Desarrollo de las entidades locales y de los mecanismos de información y de coordinación

UBICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

Sede de la FEMP (C/ Nuncio, 8 28005 Madrid).

Las personas interesadas enviarán su currículum actualizado a la Dirección General de Organización y Recursos (Subdirección de Recursos Humanos y Gestión) al correo electrónico personal@femp.es indicando la referencia de la convocatoria, finalizando el plazo el día 25 de junio de 2021 a las 15:00 horas.

Madrid, 15 de junio de 2021



CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), le informamos de que sus datos serán objeto de tratamiento por la Federación Española de Municipios y Provincias con el fin de atender su ofrecimiento profesional para el proceso de selección que nos ocupa. En caso de que su perfil no sea de interés, sus datos serán destruidos una vez finalizado el mismo.

Su currículum será conservado, para los fines previstos, durante un plazo aproximado de un mes, transcurrido el cual se procederá a su destrucción, garantizándole un total respeto a la confidencialidad de sus datos, tanto en el tratamiento como en su posterior destrucción. En este sentido, transcurrido el citado plazo y si desea continuar participando en los procesos de selección que desarrolle la Federación Española de Municipios y Provincias, le rogamos nos remita nuevamente su currículum.

La Federación Española de Municipios y Provincias le informa de que sus datos no serán cedidos a terceros.

Puede ejercer libremente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante la remisión de una comunicación por escrito a FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, a la dirección C/ Nuncio, 8, 28005 Madrid o, bien, al buzón de correo electrónico personal@femp.es con el asunto "Protección de Datos", debiendo incluir su nombre, apellidos, fotocopia de su DNI, un domicilio a efecto de notificaciones e indicar expresamente el derecho que desea ejercitar.